



AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F.: P-0308900 J

Plaça de la Sala, nº 1
Tfno: (96) 696 03 11 * Fax: (96) 547 09 55
03640 MONÓVER

ANUNCIO TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO MEDIANTE OPOSICION LIBRE EN EL MARCO DE UN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO, DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL.

Se da publicidad al acta número 7 del Tribunal Calificador de fecha 15 de abril de 2021, para la provisión en propiedad con carácter de funcionario, mediante oposición libre en el marco de un proceso de consolidación de empleo temporal, de dos plazas de Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento y que es la siguiente:

“En la ciudad de Monóvar, siendo las doce horas del día 15 de abril de 2021, se reúnen en las Dependencias de la Policía Local de Monóvar, los Señores que a continuación se expresan y que componen el Tribunal Calificador para la provisión en propiedad con carácter de funcionario, mediante oposición libre en el marco de un proceso de consolidación de empleo temporal, de dos plazas de Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento.

Presidente: D. Juan Manuel Jiménez Marco, Intendente Jefe Acctal., de la Policía Local del Ayuntamiento de Monóvar.

Vocales:

- D. José Manuel Hernández García, Inspector Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Aspe.
- D. Roberto Carlos García Tomás, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Elda.
- D. Valeriano Caparrós Martín, Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Monóvar.

Secretario: D. José Manuel Cerdá Zafrilla, Jefe del Negociado de Personal del Ayuntamiento de Monóvar.

De conformidad con lo acordado por el Tribunal del proceso, se convoca en el día de hoy a los aspirantes aprobados en el quinto ejercicio del proceso selectivo para la realización del sexto ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en la superación de un reconocimiento médico.

En primer lugar se procede al llamamiento único de los aspirantes admitidos a participar en el proceso selectivo, con el siguiente resultado:





AJUNTAMENT DE MONÓVER

C.I.F.: P-0308900 J

Plaça de la Sala, nº 1
Tfno: (96) 696 03 11 * Fax: (96) 547 09 55
03640 MONÓVER

Apellidos y nombre	
Mira García Víctor Manuel	PRESENTADO
Belda Palazón Ginés Manuel	PRESENTADO

Para la evaluación del presente ejercicio, los aspirantes aportan certificado expedido por médico colegiado 4671, acreditando el reconocimiento médico de acuerdo con las exclusiones médicas recogidas en las bases de la convocatoria y en el anexo 1 apartado f del Decreto 180/2018, de 5 de octubre del Consell, de desarrollo de la disposición transitoria primera de la Ley 17/2017, de Coordinación de las Policías Locales de la Comunitat Valenciana.

El resultado obtenido por los aspirantes es el siguiente:

Apellidos y nombre	Puntuación
Belda Palazón Ginés Manuel	Apto
Mira García Víctor Manuel	Apto

De conformidad con las bases de la Convocatoria y una vez finalizada la fase Oposición, el Tribunal acuerda hacer público el resultado de la misma, el cual es el siguiente:

Apellidos y nombre	Fase oposición Puntuación
Belda Palazón Ginés Manuel	45,00
Mira García Víctor Manuel	49,50

De conformidad con las bases de la convocatoria, se emplaza a los dos aspirantes aprobados en la fase oposición para que en el término de cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, presenten la documentación acreditativa de los méritos que aleguen en la fase concurso con arreglo al baremo que figura en el Anexo III de las bases de la convocatoria.”

En Monóvar, El Secretario del Tribunal, fecha y firma digital.

